



RFI 72052722RFI00004, AMENDMENT ONE (1)

PURPOSE: The purpose of Modification P0001 to RFI 72052722RFI00004 is to revise Section I – Instructions, and (2) include as a courtesy, a Spanish version of the RFI.

DATE: August 10, 2022

Accordingly, the RFI is hereby modified as follows:

1. **SECCION I. INSTRUCTIONS**, delete first paragraph and replace it with the following:

“Responses (comments, questions, suggestions, enhancements, and Capability Statements) to this RFI are due to limasolicitations@usaid.gov, asoh@usaid.gov and rsaldana@usaid.gov by August 29th, 2022, 5:00 pm (Lima Local Time). Also, interested organizations must state their interest in attending a “Question and Answers” virtual conference to be held on August 22nd, 2022. Questions regarding to this RFI should be directed to limasolicitations@usaid.gov, and rsaldana@usaid.gov by COB August 17, 2022, 5:00 pm (Lima Local Time).

2. **ATTACHMENT I**, include the Spanish version of RFI 72052722RFI00004 in this section, as follows:

SEE CONTINUATION PAGE



72052722RFI00004

SOLICITUD DE INFORMACIÓN FECHA DE EMISIÓN: 3 de agosto de 2022

FECHA DE CIERRE: Lunes 29 de agosto de 2022, 5:00 PM (Hora Local de Lima)

ASUNTO: Solicitud de Información (RFI) - Nueva actividad: "Contribuyendo con la Sostenibilidad en las Cadenas de Valor del Desarrollo Alternativo - (ADA) en el Perú"

El Gobierno de los Estados Unidos, representado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en la República del Perú, está diseñando una actividad que tiene por finalidad abordar el tema de la viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad de los enfoques de mercado en la promoción de cadenas de valor de desarrollo alternativo en el Perú. En particular, USAID solicita ideas y enfoques para consolidar los logros obtenidos a través de la transición de los antiguos productores ilegales de coca a medios de vida lícitos.

La experiencia reciente demuestra que existe capacidad local para implementar la potencial actividad resultante. Por lo tanto, la Misión está contemplando una restricción a la elegibilidad.

No obstante, esta Solicitud de Información (RFI, por sus siglas en inglés) está dirigida a todas las partes interesadas, incluidas organizaciones, empresas privadas y fundaciones que no se consideran entidades locales o establecidas localmente, tal como se define en ADS 303.6. Ver también la sección III - Definiciones.

Luego de la revisión de toda la información recibida, se realizará una conferencia para atender preguntas y respuestas, que se anunciará con la debida anticipación y se desarrollará previa al proceso de convocatoria.

La presente solicitud tiene los siguientes propósitos:

1. Obtener comentarios y críticas sobre la descripción preliminar de la actividad, presentada en la Sección II.
2. Reunir ideas, estrategias y/o enfoques sobre cómo facilitar e implementar intervenciones orientadas por el mercado, destinadas a promover, de manera eficiente y sostenible (económica y ambientalmente), las cadenas de valor en desarrollo alternativo en el Perú, considerando un financiamiento decreciente, por parte de USAID.
3. Solicitar Declaraciones de Capacidad de organizaciones locales. La definición de Organización Local por parte de la Agencia, de lo que es una organización local se puede encontrar en ADS 303.6 y en la Sección III de esta RFI.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Andre-Guy Soh
Funcionario de Contrataciones/Acuerdos
USAID/Perú

SECCIÓN I. INSTRUCCIONES

Se deben enviar las respuestas (comentarios, preguntas, sugerencias, propuestas de mejoras, y Declaraciones de Capacidad) respecto de esta RFI a limasolicitations@usaid.gov, asoh@usaid.gov y rsaldana@usaid.gov hasta el 29 de agosto de 2022, 5:00 pm (Hora Local de Lima). Además, las organizaciones interesadas deben manifestar su interés en asistir a una conferencia virtual de "Preguntas y Respuestas" que se llevará a cabo el 22 de agosto de 2022.

Al respecto se deben enviar preguntas sobre este RFI hasta el 17 de agosto de 2022, 5:00 pm (Hora Local de Lima)

Las respuestas electrónicas deben tener como asunto: "Respuesta a la RFI No. 72052722RFI00004 – Contribuyendo con la Sostenibilidad de las Cadenas de Valor de Desarrollo Alternativo en el Perú".

Todos los envíos deben estar en versión Microsoft Word. Las respuestas pueden enviarse en español o en inglés. Las contribuciones generales en torno a los propósitos 1 y 2 de esta RFI (ver cubierta) no deben exceder las 3 páginas. Las opiniones y los comentarios pueden incluir:

- Las ideas y/o programas innovadores adicionales deben abordar la sostenibilidad y la escalabilidad de los enfoques impulsados por el mercado para promover las cadenas de valor de el DA en el Perú (excluyendo palma aceitera).
- Crítica constructiva a la Descripción Preliminar de la Actividad de la Sección II.
- Sectores adicionales que deben incluirse o eliminarse como actores asociados para esta actividad.
- Acciones o enfoques/estrategias adicionales que se deberían considerar para maximizar el potencial de la actividad descrita anteriormente para abordar cadenas de valor de DA sostenible y que sean inclusivas y empoderen a mujeres y jóvenes.

Las Declaraciones de Capacidad deben ser sucintas, no exceder 2 páginas y abordar lo siguiente:

1. Nombre de la organización, nombre del punto de contacto, cargo y dirección de correo electrónico.
2. Descripción de la capacidad de la organización para recibir y administrar financiamiento bilateral/multilateral o de otros donantes y los montos (si los hubiera).
3. Presentación de actividades/proyectos pasados, presentes y futuros gestionados en el sector de cadenas de valor de desarrollo alternativo (incluyendo cacao y café, pero también actividades no agrícolas).
4. Breve presentación financiera de su organización. Esta sección debe cubrir los últimos 5 años e incluir el presupuesto general, las auditorías financieras y cualquier otra información.
5. Descripción de su capacidad general de gestión y liderazgo, es decir, operaciones, adquisiciones, personal, certificaciones, etc.
6. Descripción de la capacidad de implementación general de su organización, es decir, conocimientos técnicos, relaciones, certificaciones, presencia o capacidad para implementar o establecer operaciones en lugares específicos.
7. La confirmación del registro de su organización en el [Sistema de Gestión de Adjudicaciones](#) (SAM) así como su registro en el sistema de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) es deseable, pero no es obligatorio para responder a esta RFI. No obstante, el registro SAM sí es obligatorio antes de que la propuesta del postor sea adjudicada.
8. Identificación de áreas para un mayor fortalecimiento de la capacidad (gestión e implementación)
9. Referencias

SECCIÓN II. INFORMACIÓN SOBRE LA NUEVA ACTIVIDAD

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/Perú puede usar la retroalimentación y los comentarios de esta RFI para refinar una convocatoria futura. Si se emite una convocatoria/oportunidad de financiamiento, USAID/Perú tiene la intención de otorgar una adjudicación con una duración estimada de cinco años y un monto total estimado que no exceda los \$12 millones. El tipo de adjudicación (Adquisición o Asistencia) aún no ha sido determinado.

Número de Mecanismo	Por Determinarse
Nombre de la Actividad:	Contribuyendo con la Sostenibilidad en las Cadenas de Valor en el Desarrollo Alternativo (AD) en el Perú
Socio Principal:	Organización Local (Perú)
Número de Adjudicación:	Por Determinarse
Tipo de Mecanismo de Implementación:	Por Determinarse
Agencia Fuente:	USAID
Agencia Implementadora:	USAID
Financiamiento Planeado:	hasta \$12,000,000
Periodo de Realización:	5 años a partir de la fecha de adjudicación

I. DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DE LA ACTIVIDAD

1. Contexto:

El impacto de las actividades ilícitas (narcotráfico, minería ilegal de oro, tala ilegal, tráfico de tierras, etc.) en la Amazonía peruana ha privado a miles de familias del acceso a oportunidades económicas lícitas y sostenibles. En particular, la producción ilícita de coca, el narcotráfico y la inseguridad resultante, han sido desafíos constantes para los peruanos que viven en la Amazonía. Históricamente, las alternativas económicas como la agricultura y la agrosilvicultura han tenido éxito en cambiar esta dinámica en la mayor parte de San Martín y partes de Huánuco (por ejemplo, Monzón) siguiendo el modelo de interdicción-erradicación-desarrollo alternativo (DA) y donde USAID ha realizado inversiones de largo aliento. No obstante, la mayoría de los productores agrícolas, incluso en otras regiones (por ejemplo, Pasco, Junín, etc.), aún no han podido lograr aumentos de productividad como para evitar volver a la coca e impactar negativamente el bosque. Además, la calidad de los productos y los ingresos, deben mejorarse constantemente para permitir que los agricultores dejen atrás la pobreza por medios lícitos. Si las oportunidades limitadas han impactado negativamente a los habitantes de la Amazonía, el impacto ha sido aún más pernicioso para las mujeres debido principalmente, a la “doble carga” del trabajo en campo y en el hogar. Además, los obstáculos para acceder a oportunidades de liderazgo son mayores para las mujeres en comparación con los hombres.

USAID ha realizado grandes inversiones para abordar este desafío de desarrollo. Las actividades de USAID han logrado un progreso sustancial en el cambio de este status quo

durante los últimos 20 años en algunas provincias. USAID ha promovido un enfoque de mercado para mejorar principalmente las variedades de café, plátano y cacao y luego conectar a los agricultores con compradores confiables para un suministro de mayor calidad. Por lo tanto, USAID facilitó el acceso a los mercados, insumos, crédito y asistencia técnica necesarios para romper el ciclo de la pobreza y brindar alternativas económicas viables al cultivo ilegal.

Además, USAID generó un cambio de perspectiva y comportamiento entre los comerciantes y compradores finales, demostrando que las inversiones en la cadena de valor (por ejemplo, a nivel de finca) tenían sentido comercial. Estos esfuerzos han creado un “efecto de bola de nieve” que atrajo a otros actores del sector privado como instituciones financieras, comerciantes, desarrollo comercial, empresas de tecnología y proveedores de insumos a la región y los alentó a ver a estos agricultores como nuevos clientes y proveedores potenciales.

Todo este avance en desarrollo alternativo ha sido financiado en su mayoría por USAID. Pero aún queda un largo camino por recorrer, para consolidar los logros obtenidos en el Alto Huallaga y también para expandir el modelo a otras regiones del país y garantizar que los productores adopten formas de producción agrícola más sostenibles que incluyan una agricultura baja en emisiones de carbono y una producción libre de deforestación, a la luz de las restricciones del mercado internacional y los objetivos y compromisos en torno al cambio climático. Por lo tanto, USAID está interesada en hacer evolucionar sus esfuerzos para garantizar la provisión de servicios que sean financiera, social y ambientalmente sostenibles y que permitan escalar el exitoso modelo de desarrollo alternativo y que se pueda expandir a otras áreas del país, enfocándose en las Zonas Estratégicas de Intervención (ZEI) de la Comisión para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) del Perú. USAID tiene la intención de consolidar los logros alcanzados hasta la fecha en el Valle del Alto Huallaga e incorporar gradualmente otras regiones que tienen un potencial prometedor de desarrollo alternativo (por ejemplo, Pasco y el norte del VRAEM).

2. **Planteamiento del Problema:**

Los logros obtenidos por USAID y DEVIDA en el Alto Huallaga, incluyendo el desarrollo de economías lícitas, la mitigación de posibles impactos ambientales y la expansión de los servicios públicos para reducir la producción de coca en las zonas de ADA están en riesgo, a menos que un enfoque sostenible pueda ofrecer servicios con una reducción significativa de financiamiento de USAID u otros donantes.

Por lo tanto, USAID está interesada en conocer enfoques y modelos innovadores, sostenibles y, lo que es más importante, impulsados por el mercado, que atraigan inversiones privadas y cambien progresivamente la provisión de servicios al sector privado a lo largo de la cadena de valor. Este cambio progresivo podría ocurrir con un apoyo mínimo o nulo del GdP y/o donantes bilaterales y, si es posible, demostrar su potencial de escalabilidad a otras regiones dentro de cinco años.

Las partes interesadas deben abordar todos los siguientes asuntos:

- **Servicios.** Garantizar la prestación de todos los servicios requeridos por las cadenas de valor del desarrollo alternativo, incluyendo, entre otros, acceso al crédito, acceso a insumos y apoyo técnico, investigación y desarrollo, gestión del conocimiento, soluciones digitales, etc. Estos servicios se dirigirán a los agricultores orgánicos y convencionales.
- **Sostenibilidad financiera.** Diversificación de fuentes de ingreso (no USAID) para continuar brindando servicios.

- **Sostenibilidad medioambiental.** Apoyar la agricultura sostenible (sistemas agroforestales, agricultura climáticamente inteligente, agricultura libre de deforestación, finanzas climáticas y otras iniciativas destinadas a proporcionar sostenibilidad ambiental y valor al bosque. Las partes interesadas deben considerar incorporar a cualquier intervención propuesta un enfoque de paisaje.
- **Género, juventud e inclusión indígena.** Las partes interesadas deben abordar directamente los desafíos que enfrentan las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, incluido el acceso limitado a servicios y oportunidades de liderazgo.
- **Construir sobre los éxitos del pasado.** Cualquier intervención propuesta debe basarse en las lecciones aprendidas de las actividades pasadas de USAID.
- **Agricultores individuales versus grupos de agricultores bien organizados.** El enfoque presentado debe explicar claramente la estrategia para abordar en qué grupos planea basar su estrategia: fincas individuales o grupos de agricultores.
- **Empresarios, no agricultores.** Consolidar las ganancias económicas mediante la promoción activa del espíritu empresarial entre todos los beneficiarios.

3. Planteamiento de la Teoría del Cambio:

SI

el sector privado invierte en cadenas de valor de DA y apoya servicios de extensión a una agricultura amigable con el medio ambiente, y si se aumenta el acceso a capital, equipos y servicios de extensión agrícola específicamente adaptados y liderados por el sector privado.

ENTONCES

las fuerzas del mercado impulsarán las cadenas de valor en el DA y surgirán mercados rentables para servicios agrícolas innovadores, lo que conducirá a un mercado sostenible, independiente o semi- independiente en el sector del DA.

4. Magnitud del Cambio:

Con el financiamiento del gobierno de los Estados Unidos que se propone, la USAID tiene la intención de lograr, a manera de ejemplo, los siguientes resultados potenciales:

- Implementación de un enfoque para promover el crecimiento económico lícito y ambientalmente sostenible (agrícola y no agrícola) en regiones de desarrollo alternativo que: 1) Sea financiado progresivamente por ingresos no provenientes de donantes, 2) Se base en éxitos pasados, 3) Promueva activamente la conservación de los bosques y producción libre de deforestación, 4) Involucre activamente a los actores del sector privado, y 5) Sea escalable a otras áreas de las ZEI. Este sistema estará completamente operativo y en funcionamiento más allá de la vida de un proyecto de USAID.
- Para el año 5, USAID financiará aproximadamente no más del 5% de las operaciones.
- Asistencia a aproximadamente 20 a 30 mil familias rurales que participan en cadenas de valor de DA.
- Al menos un 50-70 % de aumento en los ingresos de los hogares debido al crecimiento económico lícito (desagregado por quintiles, región geográfica, etc.), según la cadena de valor y la línea de base.
- Al menos el 80% de todas las fincas son completamente trazables al final de la actividad.

- Para el año 5, el 100 % de las fincas implementan modelos de agricultura libre de deforestación, incluyendo, entre otros, sistemas agroforestales.
- Se mide y reporta la captura de carbono y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) debido a la implementación de la actividad.
- Al menos el 70 % de todos los servicios de desarrollo empresarial proporcionados localmente utilizando capital privado están dirigidos a agricultores individuales y agrupados en un esquema basado en tarifas (o cualquier otro enfoque eficiente impulsado por el mercado).
- Al menos el 45 % de los puestos de liderazgo sénior están ocupados por mujeres.
- Las mujeres participan y/o lideran al menos el 50% de los procesos de toma de decisiones financieras.
- Al menos el 25% del personal de servicios de desarrollo empresarial y asistencia técnica incorpora a jóvenes.
- Al menos el 30% de las oportunidades económicas lícitas abordan los desafíos de la juventud.

Los temas transversales incluyen el cambio de comportamiento (para evitar la reversión a la coca), el desarrollo de capacidades de los grupos de agricultores, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la asociación con niveles cruciales del gobierno, el empoderamiento económico y de liderazgo de las mujeres y la participación de los jóvenes. Específicamente, se debe priorizar la asociación con organizaciones dirigidas por mujeres, jóvenes e indígenas.

5. Indicadores importantes (a manera de ejemplo):

Se pedirá a los solicitantes que propongan indicadores de los resultados en base a las intervenciones que describen. Algunos ejemplos de indicadores de resultados de nivel general incluyen:

1. Porcentaje de incremento del ingreso familiar anual de las cadenas de valor de DA entre los productores
2. Número de hectáreas bajo prácticas de producción sostenible (p. ej., libre de deforestación, libre de trabajo infantil, completamente trazable)
3. Número de hectáreas de bosque (dentro de la propiedad de los participantes) preservadas (no deforestadas)
4. Porcentaje de mujeres en posiciones de liderazgo o involucradas activamente en los procesos de toma de decisiones (por ejemplo, negociación de precios y rentabilidad comercial)
5. Sostenibilidad de la intervención después de la finalización del proyecto (aumento del financiamiento no provenientes de USAID)
6. Cambio de comportamiento relacionado con:
 - a. Número de familias de pequeños productores que conservan secciones forestales de sus fincas (p. ej., a través de programas de incentivos financieros o pago por servicios ecosistémicos, etc.)
7. Número de toneladas métricas de CO2 capturadas como resultado de la implementación de la actividad
8. Valor de la nueva inversión generada por nuevos inversionistas privados (Apalancamiento)
9. Valor de la financiación facilitada para los clientes
10. Cambio en la productividad por hectárea de las cadenas de valor producidas ambientalmente, según quintiles de ingreso
11. Número de usuarios de servicios digitales ofrecidos y tipo de transacciones digitales
12. Número de campañas promocionales organizadas por año con fondos del Gobierno de los Estados Unidos
13. Número de pequeñas y medianas empresas de café y cacao creadas y en funcionamiento.
14. Incremento porcentual del consumo local de cacao y café peruano.

Se alienta a las partes interesadas a comentar sobre la factibilidad de estos indicadores y metas, así como a incluir indicadores de proceso en sus respuestas.

SECCIÓN III. DEFINICIONES

Socio Establecido Localmente (LEP)

Una organización estadounidense o internacional que trabaja a través de operaciones y modelos de programación dirigidos localmente. Los LEP han mantenido operaciones continuas en el país durante al menos cinco años y han demostrado materialmente una presencia a largo plazo en un país mediante la adhesión o alineación con lo siguiente:

- El personal local debe comprender al menos el 50 por ciento del personal de la oficina,
- Mantenimiento de una oficina local dedicada,
- Registro ante las autoridades locales correspondientes (SUNAT, APCI, etc.).

Entidad Local:

Una persona natural, una persona jurídica, una organización sin fines de lucro u otro grupo de personas que— (1) está legalmente organizada bajo las leyes de; (2) tiene su lugar principal de negocios u operaciones en; (3) es propiedad mayoritaria de personas que son ciudadanos o residentes permanentes legales de; y (4) es administrada por un órgano rector cuya mayoría sean ciudadanos o residentes permanentes legales de un país que reciba asistencia de los fondos asignados conforme al título III de esta Ley. (c) A los fines de esta sección, "propiedad mayoritaria" y "administrada por" incluyen, entre otros, intereses de los beneficiarios y el poder, ya sea directa o indirectamente, ya sea que se ejerza o pueda ejercerse, de controlar la elección, el nombramiento o la permanencia en el cargo de los gerentes de la organización o de la mayoría del órgano de gobierno de la organización por cualquier medio”.

DESCARGOS:

Esta RFI se emite únicamente para recopilar información e investigación de mercado con fines de planificación del diseño y no constituye un Aviso de Oportunidad de Financiamiento (NOFO, por sus siglas en inglés) ni una Solicitud de Propuestas. Las respuestas a esta RFI no son solicitudes ni propuestas.

Esta RFI no debe interpretarse como el compromiso del gobierno de los EE. UU. de emitir una convocatoria. Los que respondan son directa y totalmente responsables de sufragar todos los gastos incurridos en relación con la preparación y presentación de sus respuestas a la RFI.

USAID se reserva el derecho de usar parte, toda o nada de la información enviada en respuesta a esta RFI en una futura convocatoria/oportunidad de financiamiento. Por lo tanto, los encuestados deben marcar o etiquetar claramente toda la información patentada contenida en su envío. USAID no divulgará información de propiedad exclusiva. No marcar o etiquetar adecuadamente la información patentada puede resultar en un uso inapropiado de dicha información.

Si se emite una convocatoria/oportunidad de financiación, se anunciará en www.sam.gov en fecha posterior, y todas las partes interesadas deben responder a ese anuncio de convocatoria/oportunidad de financiamiento por separado de cualquier respuesta a este anuncio.

[FIN DE LA RFI No.72052722RFI00004]